

**ACUERDOS INSTITUCIONALES MES DE
ENERO ACTA 344 Y 345 AÑO 2024**

Secretaría Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRTUD La Virtud, Lempira



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



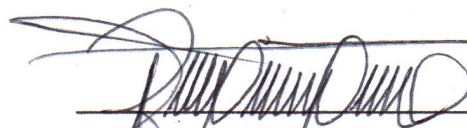
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO


El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 344 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el ***día jueves 15 de enero del año 2024***, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Geremías Reyes Zelaya, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 09: La Honorable Corporación Municipal *acordó por unanimidad, aprobar Dominio Pleno a cada una de Las unidades de Salud y que los gastos por estos trámites sean cubiertos por La Municipalidad.*

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 02 días del mes de febrero del año 2024.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal





MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:


Acta # 344 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 15 de enero del año 2024**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Geremías Reyes Zelaya, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 10: La Honorable Corporación Municipal *acordó por unanimidad, El Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado al IV Trimestre del año 2023.*

Saldo en libro al inicio del período -----	Lp. 1,569,866.16
Ingresos recibidos en el trimestre -----	Lp. 20,737,619.40
Total disponible al IV Trimestre -----	Lp. 22,307,485.56
Gastos ejecutados en el I Trimestre -----	Lp. 21,266,394.47
Saldo al final del Trimestre -----	Lp. 1,041,091.09

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 02 días del mes de febrero del año 2024.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal





MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 344 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 15 de enero del año 2024**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Geremías Reyes Zelaya, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 11: La Honorable Corporación Municipal aprobó por mayoría la / Ampliación (recurso de balance saldos al 31 de diciembre de 2023) por un valor de Lp. 1,041,091.09.

Obs. Ver apartado de resoluciones en Portal de Transparencia para más información

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 02 días del mes de febrero del año 2024.


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal





MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 344 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día jueves 15 de enero del año 2024**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Geremías Reyes Zelaya, Mirna Estela Ayala González, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 12: La Honorable Corporación Municipal acordó por mayoría que el presupuesto para el año fiscal 2024, se ejecute según los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto de La Republica en su artículo 205

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 02 días del mes de febrero del año 2024.




Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2023 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 345 Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día martes 30 de enero del año 2024**, siendo las 8:30 A.M. dando apertura a la **Sesión Especial de Cabildo Abierto** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, acompañado por la Vicealcaldesa Rubia Estela Alvarenga y su equipo de Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, presidente de La Comisión de Transparencia Melkin Obed Franco Reyes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 06: La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad, El Informe de Rendición de Cuentas y sus 14 formas acumuladas al IV Trimestre del año Fiscal 2023, con los siguientes saldos:

Saldo en libro al inicio del período -----	Lp. 1,569,866.16
Ingresos recibidos en el trimestre -----	Lp. 20,737,619.40
Total disponible al IV Trimestre -----	Lp. 22,307,485.56
Gastos ejecutados en el I Trimestre -----	Lp. 21,266,394.47
Saldo al final del Trimestre -----	Lp. 1,041,091.09

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 02 días del mes de febrero del año 2024.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal